

CONVOCATORIA

El Instituto Tecnológico Superior de Valladolid, en apego a los Criterios de Ingreso, Promoción y Permanencia y al Procedimiento de Reclutamiento, Selección y Contratación del Personal de los Institutos Tecnológicos Superiores, a través de su Dirección General convoca para el puesto de Intendente a partir de Marzo de 2018.

BASES:

Horas a concursar:

Puesto	Horario
Intendente	Disponibilidad de horario.

Funciones a desempeñar:

Realizar las tareas de limpieza y mantenimiento de superficies y mobiliario en edificios y alrededores, así como la conservación de utensilios y equipo de limpieza en su caso, bajo la supervisión del profesional competente, cumpliendo con la normativa aplicable en materia de seguridad y salud.

Educación y Formación requerida:

Secundaria

Habilidades y destrezas requeridas:

Sentido de responsabilidad y compromiso, capacidad para establecer y mantener buenas relaciones laborales con sus compañeros de trabajo, docentes, alumnos y demás personal que labora en el instituto.

Experiencia laboral:

Deseable

Se ofrece:

Sueldo conforme al tabulador vigente.

Personas interesadas favor de presentarse en el departamento de Recursos Humanos el día 26 febrero de 2018. Horario de recepción de 09:00 a.m. a 5:00 p.m. con la siguiente documentación:

1. Acta de nacimiento original
2. R.F.C. copia
3. CURP copia
4. Carta de No inhabilitación expedida por la Secretaria de la Contraloría (recibo de pago)
5. Solicitud de trabajo con fotografía reciente.
6. Copia de comprobante de domicilio.
7. Copia de Identificación Oficial (INE).
8. Copia de certificado de secundaria

Queda estrictamente prohibido solicitar a las(os) aspirantes certificados médicos de no embarazo, virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y cartas de no antecedentes penales como requisitos para el ingreso a la Institución como lo establece la fracción III del artículo 1º de la LFPED publicados.

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE VALLADOLID
por el saber alcanzamos y la grandeza del espíritu



No se aceptarán las solicitudes que no contengan toda la documentación solicitada en esta convocatoria.

Otros:

El día 27 de febrero se realizarán las entrevistas personales y pruebas psicométricas.

Resultados:

Los resultados serán dados a conocer el miércoles 28 de febrero de 2018, en la oficina de Recursos Humanos.

Atentamente,

C.P. Narces Fernando Mendoza Ambriz, M.A.F.
Director General

Queda estrictamente prohibido solicitar a las(os) aspirantes certificados médicos de no embarazo, virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y cartas de no antecedentes penales como requisitos para el ingreso a la Institución como lo establece la fracción III del artículo 1º de la LFPED publicados.